

Ni Una Menos: 92% de los argentinos apoya el registro público de violadores tras el femicidio de Agustina Vega

04/06/2026



[En el marco del aniversario de las movilizaciones por el Ni Una Menos,](#) un estudio de opinión relevó la percepción de los argentinos frente a la violencia contra las mujeres y el femicidio de Agustina Vega. El informe se basó en un trabajo realizado entre el 1 y el 3 de junio de 2026 sobre una muestra de 1.200 casos.

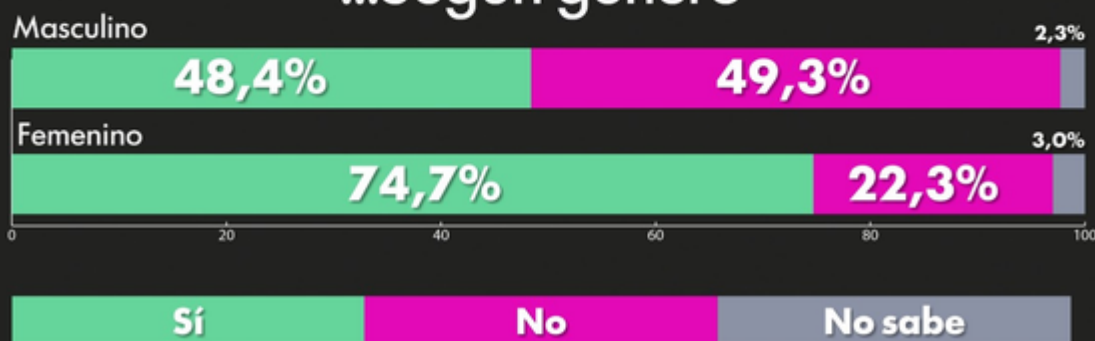
¿Cree que el "Caso Agostina" refleja un problema generalizado de violencia contra las mujeres en la sociedad Argentina?

35,4%
No

2,7%
No sabe

61,9%
Sí

...Según género



@zuban_cordoba

zubancordoba.com

El Caso Agostina y la violencia como problema estructural

El reciente femicidio de la adolescente cordobesa caló hondo en la agenda pública y abrió un fuerte debate. Ante la consulta específica sobre si el «Caso Agostina» refleja un

problema generalizado de violencia contra las mujeres en la sociedad argentina, el **61,9%** de los encuestados respondió de manera afirmativa. Sin embargo, la brecha de género es notable: mientras el **74,7% de las mujeres** lo percibe como un problema generalizado, la cifra desciende al 48,4% entre los hombres.

En esa misma línea, una abrumadora mayoría del **72,2%** a nivel general considera que la violencia contra las mujeres es «**un problema estructural en la sociedad**». En contraste, un 21,4% cree que se trata simplemente de «casos aislados» y apenas un 3,6% opina que no es un problema relevante. Aquí también la diferencia es marcada: el 84,2% de las mujeres ve una falla estructural, visión compartida solo por el 60,1% de los varones.

Consenso total para un registro de ofensores sexuales

Uno de los datos más reveladores del sondeo tiene que ver con el respaldo masivo a nuevas medidas de control y prevención ciudadana. Ante la pregunta sobre si debería existir un registro, de dominio público, de ofensores sexuales en Argentina, el **92,6%** de los consultados respondió que sí.

Esta iniciativa cosechó un apoyo prácticamente unánime que logró atravesar cualquier diferencia demográfica: el **95,2% de las mujeres** y el **90,3% de los hombres** se mostraron a favor de implementar esta herramienta. Por el contrario, solo un marginal **3,5%** rechazó la idea de hacer público el listado de condenados por estos delitos.

Fuente: Minuto 1